



RESUMEN DE ACUERDOS
Sesión 7 del H. Consejo Técnico
10 de Abril de 2014

1. Se aprueba por unanimidad el Acta 5 2014/2014 de la sesión del 6 y 7 de Marzo de 2014.
2. Se aprueba por unanimidad el Acta 6 2014/2015 de la sesión del 13 de Marzo de 2014.
3. Se aprueba por mayoría otorgar el aval a la solicitud de gestión para proceso de Re-acreditación del Programa de Ingeniería en Computación.
4. Se aprueba por unanimidad que la Comisión de Acreditación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, quede integrada según la solicitud presentada por el Dr. Antonio Ramos Paz, con vigencia hasta que se obtenga el dictamen de la acreditación del Programa de Ingeniería en Computación, por parte de CACEI.
5. Se aprueba por mayoría la solicitud del Dr. Mario Graff Guerrero de que se hagan las gestiones para dar continuidad su contratación siguiendo la normativa correspondiente y se avale su informe de actividades del periodo del 1 de enero de 2013 al 24 de febrero de 2014.

H. CONSEJO TÉCNICO
ACTA No. 7 2014-2014

En la Ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:00 Hrs. del día 10 de Abril de 2014, se reunieron en la sala del H. Consejo Técnico del edificio Q1 de la Facultad de Ingeniería Eléctrica en Sesión Ordinaria, los consejeros:

Academia	Profesor	Nombre	Asistencia	
			SI	NO
1er Grado (Ciencias Básicas y Matemáticas)	Propietario	M.C. Luis Javier Galván Venegas		X
	Suplente	Ing. Alberto Gutiérrez Martínez	X	
2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica)	Propietario	Ing. Gustavo Saucedo Zavala	X	
	Suplente	M.C. Carlos Manuel Sánchez González	X	
3er Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica)	Propietario	M.C. Galileo Cristian Tinoco Santillán	X	
	Suplente	M.C. Alberto Carlos Salas Mier	X	
4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación)	Propietario	M.C. Luis Eduardo Gamboa Guzmán	X	
	Suplente	Ing. Rodrigo Guzmán Maldonado	X	
5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos)	Propietario	Ing. Leopoldo Chassin Ramírez	X	
	Suplente	Ing. Adán Alberto Hurtado Olivares		X



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Facultad de Ingeniería Eléctrica



Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Dr. Félix Calderon Solorio		X
	Suplente	Dr. Antonio Ramos Paz	X	

Grado	Alumno	Nombre	Asistencia	
			SI	NO
1er Grado	Propietario	Diego Maximiliano Silva Orozco		X
	Suplente	*****		
2° Grado	Propietario	Eva Yáñez Soto		X
	Suplente	Luis Alberto Flores Baca	X	
3er Grado	Propietario	Erick Vielma Mora	X	
	Suplente	*****		
4to Grado	Propietario	Juan Tapia Tinoco		X
	Suplente	Bryan Eduardo Martinez Guzmán		X
5° Grado	Propietario	Katia Fabiola Guzmán Pérez	X	
	Suplente	*****		
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Ranyart Rodrigo Suárez Ponce de León	X	
	Suplente	Joel Abraham González Vieyra	X	

Bajo la presidencia de la Dra. Elisa Espinosa Juárez, fungiendo como Secretario el Dr. Juan Anzures Marin y contando con la asistencia del M.S.I. Dionicio Buenrostro Cervantes, Subdirector de la Facultad de Ingeniería Eléctrica.

Una vez realizado el pase de lista y verificado la existencia del quórum legal dio inicio la sesión con la propuesta del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes.
2. Análisis y en su caso aprobación de actas de la sesiones anteriores.
3. Aval a la solicitud de gestión para proceso de Re-acreditación del Programa de Ingeniería en Computación.
4. Solicitud del Dr. Antonio Ramos Paz.
5. Solicitud de aval de Informe del Dr. Mario Graff Guerrero.
6. Solicitud de aval del curso de Python. del Mtro. José Ortiz Bejar.
7. Análisis de solicitudes de proyectos internos.
8. Revisión del Reglamento Interno del H. Consejo Técnico.
9. Revisión de Planes de trabajo en lo particular de los profesores de tiempo completo y medio tiempo de la Facultad.
10. Revisión de los Planes de Estudio de la Facultad.
11. Asuntos Generales.



12.1 Documento del Ing. Miguel Roque Vázquez Hernández.

La cual se aprueba con 8 votos a favor y 3 abstenciones.

1. **Lista de Presentes.** Se tomó lista a los presentes verificándose la existencia del quorum legal. Se anexa lista con firmas de asistentes.
2. **Análisis y en su caso aprobación de actas de la sesión anteriores.** La Dra. Elisa Espinosa puso a consideración el Acta 5 2014/2014 de la sesión del 6 y 7 de Marzo de 2014, la cual después de atender las observaciones de los Consejeros, se aprueba por unanimidad.

La Dra. Elisa Espinosa puso a consideración el Acta 6 2014/2015 correspondiente a la sesión del 13 de Marzo de 2014 la cual, después de atender todas las observaciones de los Consejeros, se aprueba por unanimidad.

3. **Aval a la solicitud de gestión para proceso de Re-acreditación del Programa de Ingeniería en Computación.** La Dra. Elisa Espinosa comentó que con fecha del 25 de Febrero solicitó a la Rectoría que se iniciaran los trámites ante CACEI para la Re-Acreditación del Programa de Ingeniería en Computación, y que posteriormente se le informó que dado que este proceso se había certificado y que se había establecido que, para dicha solicitud se debe presentar el aval del H. Consejo Técnico, por esta razón está haciendo la petición. La Dra. Elisa Espinosa puso a consideración el aval a dicha solicitud, obteniéndose 10 votos a favor y 1 abstención, por lo que se aprueba por mayoría.
4. **Solicitud del Dr. Antonio Ramos Paz.** La Dra. Elisa Espinosa dio lectura al documento remitido por el del Dr. Antonio Ramos Paz, Coordinador de la Comisión de Acreditación de la Facultad, en el que informa que la Comisión, está integrada por los profesores Dra. Elisa Espinosa, M.S.I. Dionicio Buenrostro, Dr. Félix Calderón, Dr. Antonio Ramos, M.C. Moisés García, Dr. Juan Anzures, Dr. José Juan Rincón, Ing. Juan Pedro Duarte, Dr. José Antonio Camarena, M.C. Alberto Avalos, M.C. José Ortiz, Dr. Jaime Cerda y la Ing. Bertha Georgina Flores Díaz y solicita el aval para dicha Comisión.

El Ing. Leopoldo Chassin comentó que la Academia debería ser quien propusiera a los integrantes de esta Comisión. La Dra. Elisa Espinosa aclaró que la Comisión de Acreditación se formó desde hace varios años y los integrantes han ido cambiando, dijo que en esta ocasión se integran a dos profesores nuevos el M.C. Moisés García Villanueva, Coordinador del Programa de Ingeniería en Computación y el M.C. José Ortiz Béjar, Coordinador de la Academia correspondiente. El Mtro. Galileo Tinoco propuso que se tuvieran dos personas por categoría y que no se repitieran nombres. El Ing. Leopoldo Chassin comentó que en su opinión la mayor parte de profesores se deberían ver beneficiados por la Academia que la elección fuera más colegiada, lo cual tiene que ver con la lista de comisiones que aun no se han establecido.

Acta 7 14/14 3/6



El Dr. Antonio Ramos Paz, comentó que el proceso de Acreditación tiene varias etapas que en este momento la Facultad se encuentra en la primera etapa en la que se hace el autodiagnóstico del Programa, para lo cual CACEI solicita que se tenga un responsable por categoría, agregó que existen categorías que son dinámicas y otras un tanto estáticas e hizo la observación de que hay algunas que requieren de más apoyo, y que por otro lado, existen categorías que requieren del apoyo del área administrativa como son la categoría 1 y 9.

El Ing. Dionicio Buenrostro comentó que este grupo de profesores que forman la Comisión ya han venido trabajando desde hace tiempo y se van integrando profesores dependiendo de los procesos que se van teniendo.

La Dra. Elisa Espinosa comentó que en realidad para este proceso se requiere de la participación de toda la comunidad de la Facultad. Agregó que el trabajo de autodiagnóstico para la evaluación del Programa de Ingeniería en Computación ya está avanzado, pues los integrantes ya han estado trabajando.

El Mtro. Carlos Manuel Sánchez manifestó estar de acuerdo con la Comisión que desde su punto de vista el problema es la forma y recordó a los Consejeros que hay una propuesta del Mtro. Luis Eduardo Gamboa de formar el catálogo de Comisiones para diversificar el trabajo.

La Dra. Elisa Espinosa comentó que los profesores que participan seguramente ya han incluido esta Comisión en su Plan de Trabajo y reitera su solicitud de avalar esta Comisión y dijo que la invitación estaba abierta para que en las siguientes fases del proceso se unan todos al trabajo. El Ing. Dionicio Buenrostro comentó que no estaba cerrada la invitación para participar. El Mtro. Galileo Tinoco manifestó estar de acuerdo que se involucre a todos los profesores y que se le ponga vigencia a las Comisiones.

Después de las varias intervenciones de los Consejeros, la Dra. Elisa Espinosa puso a consideración el que la Comisión de Acreditación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, quede integrada según la solicitud presentada por el Dr. Antonio Ramos Paz, lo cual fue aprobado por unanimidad.

La Dra. Elisa Espinosa puso a consideración la propuesta de que la vigencia de los integrantes de la Comisión de Acreditación sea hasta la obtención del dictamen del programa de Ingeniería en Computación por parte de CACEI, lo cual se aprobó por UNANIMIDAD.

5. **Solicitud de aval del informe del Dr. Mario Graff Guerrero.** La Dra. Elisa Espinosa puso a consideración de los Consejeros el informe de actividades del Dr. Mario Graff y su solicitud de que se hagan las gestiones para dar continuidad a su contratación siguiendo la normativa correspondiente.

El Mtro. Galileo Tinoco preguntó que si este aval se iba a usar para que el Dr. Mario Graff realizara el trámite de la plaza de profesor, y comentó que en su opinión eso puede causar conflicto con el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT). El Mtro. Dionicio Buenrostro comentó que el mismo Sindicato firmó una minuta de que no salieran esas plazas que se originaron por

Acta 7 14/14 4/6



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Facultad de Ingeniería Eléctrica



repatriación o retención a concurso en tanto no fueran definitivas, lo cual en su opinión es violatorio al Contrato Colectivo, dijo que en su opinión las plazas se deben sujetar al Contrato Colectivo, es decir las plazas deberían salir a concurso.

El Mtro. Galileo Tinoco propuso que se solicitara al Sindicato una opinión sobre si se puede dar un aval a este informe. El Ing. Leopoldo Chassin comentó que de igual manera que con el Dr. Fernando Ornelas no contamos con opiniones de los alumnos; respecto al Dr. Mario Graff; sin embargo, él se dio a la tarea de encuestar a algunos alumnos y las primeras opiniones que tenía no eran buenas; sin embargo, a últimas fechas ha mejorado la actitud del Dr. Graff con los alumnos. A lo que el Ing. Rodrigo Guzmán comentó que no estaba de acuerdo con la opinión del Ing. Chassin ya que pone en tela de juicio la capacidad o popularidad de un profesor, que lo que se está tratando es relacionado con la normatividad, por lo tanto se está desviando del tema principal, de lo que se trata es que no se viole la legislación.

El alumno Rodrigo Suárez comentó que en su opinión se está actuando de manera diferente para un caso similar al del Dr. Fernando Ornelas. Por lo que el Mtro. Carlos Manuel Sánchez, comentó que si se puede actuar de manera diferente debido a que se acaba de pasar por una huelga donde este caso fue incluido como violación y propuso que se avalara su informe cuando se analice las cargas del resto de profesores de Tiempo Completo, debido a que no se está avalando la contratación sino un informe.

El Mtro. Dionicio Buenrostro comentó que efectivamente lo que se está avalando es su informe de actividades que realizó en el semestre 13/14. Agregó que en este semestre se implementó una encuesta para los alumnos sobre todos los profesores cuyo único objetivo era retroalimentación para los mismos y citó el caso del Dr. Mario Graff en la que se pueden observar buenos resultados, y reitera que su solicitud es sobre el informe de las actividades ya realizadas.

La Dra. Elisa Espinosa comentó que el Dr. Mario Graff ha cumplido con todo lo que se comprometió y el aval es una etapa distinta a la contratación; dijo que con el aval se hará la gestión para solicitar la renovación de una plaza de profesor investigador, y que el Sindicato debe vigilar, cuando en su caso se genere la plaza, que se cumpla con la normatividad aplicable. Reiteró la petición que se avale a la solicitud del Dr. Graff Guerrero.

El Ing. Rodrigo Guzmán hizo la aclaración de que en el caso del Dr. Fernando Ornelas su participación había sido que se completara su expediente y que él no propuso que se tomara en cuenta la opinión de los alumnos que eso lo había propuesto el Ing. Chassin, y reitera que lo único que tenemos que ver como Consejo Técnico es que se completen los procesos en tiempo y forma conforme a la norma y propone que se verifique si no está detenido este proceso ya que eso es lo que se lee en las minutas del Sindicato. Al respecto el Mtro. Galileo Tinoco comentó que en su opinión lo que él está solicitando es que se revise con el Sindicato si esto no causa un conflicto con el CCT y no se trata de afectar a un compañero, y por lo tanto propone que el aval salga en el sentido de que se avale sólo su informe.

Acta 7 14/14 5/6



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Facultad de Ingeniería Eléctrica



El Dr. Antonio Ramos comentó que la solicitud del Dr. Mario Graff es clara él sólo está solicitando el aval de un trabajo que ya realizó, no está solicitando ninguna plaza. La Dra. Elisa Espinosa agregó que efectivamente se está solicitando el aval del informe y el que se haga la gestión, con lo cual después ella solicitaría la plaza, que si es el caso, en el momento en que se autorice el Sindicato debe vigilar que se cumpla la normativa, para lanzar la convocatoria para el concurso. El Mtro. Carlos Manuel Sánchez preguntó que con quién había adquirido el compromiso el Dr. Mario Graff, con la Facultad o con el posgrado, debido a que muchas de las actividades las realiza en el posgrado. La Dra. Elisa Espinosa comentó que el Dr. Graff tiene actividades tanto en Licenciatura como en Posgrado y que en su informe incluye las actividades en ambos lados, que siempre colabora en las actividades que se le solicitan; recordó que el H. Consejo Técnico recomendó que se le pidiera que en el presente semestre diera una materia más en la licenciatura, a lo cual el Dr. Mario Graff accedió. El Mtro. Carlos Manuel Sánchez propuso que el informe se avalara hasta cuando se analicen los planes de trabajo del resto de los profesores, a lo cual la Dra. Elisa Espinosa reiteró que el aval solicitado se refiere a un trabajo que ya se hizo y lo que propone el Mtro. Carlos Manuel Sánchez son los planes de trabajo del presente semestre. El Mtro. Carlos Manuel Sánchez reiteró que el aval sólo se le diera de las comisiones de posgrado y la Dra. Elisa Espinosa aclaró que el informe es completo incluye todas las actividades. Después de las participaciones de los consejeros, la Dra. Elisa Espinosa puso a consideración la solicitud del Dr. Mario Graff Guerrero, de fecha 24 de Febrero 2014, de que se hagan las gestiones para dar continuidad a su contratación siguiendo la normativa correspondiente y se avale su informe de actividades del periodo del 1 de enero de 2013 al 24 de febrero de 2014. Lo cual fue aprobado por mayoría, con 8 votos a favor y 2 abstenciones.

La Dra. Elisa Espinosa propuso cerrar la sesión y citar de manera extraordinaria para el lunes 28 de Abril de 2014, lo cual se aprueba por consenso.

Siendo las 14:25 hrs. se da por concluida la sesión de día y fecha.

Doy Fe:

Dr. Juan Anzures Marin
Secretario del H. Consejo Técnico de la
Facultad de Ingeniería Eléctrica.

Va. Bo.

Dra. Elisa Espinosa Juárez
Presidente del H. Consejo Técnico de la
Facultad de Ingeniería Eléctrica.



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



Lista de Asistencia H. Consejo Técnico 10 de Abril de 2014
SESIÓN 7 Ordinaria/2014-2014

Academia	Profesor	Nombre	Firma
	Presidente	Dra. Elisa Espinosa Juárez	
	Secretario	Dr. Juan Anzurez Marin	
	Subdirector	MSI Dionicio Buenrostro Cervantes	
1er Grado (Ciencias Básicas y Matemáticas)	Propietario	M.C. Luis Javier Galván Venegas	
	Suplente	Ing. Alberto Gutiérrez Martínez	
2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica)	Propietario	Ing. Gustavo Saucedo Zavala	
	Suplente	M.C. Carlos Manuel Sánchez González	
3er Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica)	Propietario	M.C. Galileo Cristian Tinoco Santillán	
	Suplente	M.C. Alberto Carlos Salas Mier	
4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación)	Propietario	M.C. Luis Eduardo Gamboa Guzmán	
	Suplente	Ing. Rodrigo Guzmán Maldonado	
5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos)	Propietario	Ing. Leopoldo Chassin Ramírez	
	Suplente	Ing. Adán Alberto Hurtado Olivares	
División de Estudios de Posgrado	Propietario	Dr. Félix Calderón Solorio	
	Suplente	Dr. Antonio Ramos Paz	



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



Lista de Asistencia H. Consejo Técnico 10 de Abril de 2014
SESIÓN 7 Ordinaria/2014-2014

Grado	Alumno	Nombre	Firma
1º Grado	Propietario	Diego Maximiliano Silva Orozco	
	Suplente	*****	
2º Grado	Propietario	Eva Yañez Soto	
	Suplente	Luis Alberto Flores Baca	
3er Grado	Propietario	Erick Vielma Mora	
	Suplente	*****	
4º Grado	Propietario	Juan Tapia Tinoco	
	Suplente	Bryan Eduardo Martínez Guzmán	
5º GRado	Propietario	Katia Fabiola Guzmán Pérez	
	Suplente	*****	
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Ranyart Rodrigo Suárez Ponce de León	
	Suplente	Joel Abraham González Vieyra	